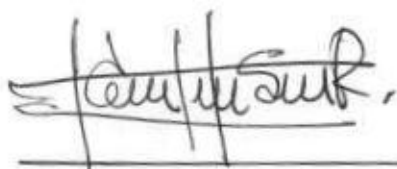


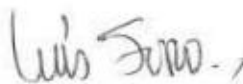
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA SOSGHI S.A. CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las once horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, barrio centenario #2700 y calle Eloy Alfaro, y con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas de **SOSGHI S.A.** representada por su Gerente Soro Romero Emilio, propietario de 400 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Soro Sghirla Luis, propietario de 400 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su titular, Señor Soro Emilio y actúa como Secretario el señor Soro Sghirla Luis.- El señor secretario deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el libro de accionistas de Sosghi S.A. - Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los señores accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico; 3.- Resultados del Ejercicio; 4.- Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración;**-Los Accionista deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Presidente Ejecutivo, y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.**- Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General y Comisario cortados al 31 de Diciembre del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.-

A continuación se pasa a conocer y resolver el segundo punto de orden del día que dice: **Estado de situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico.**- Por Secretaría se da Lectura a las principales cuentas del Estados de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, los cuales luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad por los accionistas concurrentes.- A continuación se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración.**- Los accionistas deciden por unanimidad reelegir al señor David Román C.I. #0911965072, como Comisario Principal de la Compañía para el período 2014, facultando al Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- Los accionistas dejan constancia que el Gerente General está ampliamente autorizado para pactar el honorario anual del citado Comisario.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, Reinstalada la Junta, se da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrita Secretaria que certifica.-



Sr. Emilio Humberto Soro Romero
GERENTE GENERAL



Sr. Soro Sghirla Luis
PRESIDENTE